



Unidad SIGMA  
**Universidad** Zaragoza

# Guía

## Pago reserva de plaza Autoservicio

Marzo de 2025

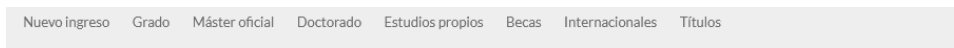
**Unidad Sigma. Vicegerencia Académica**

**Versión 8.0**

## 1. Reserva de plaza. Menú autoservicio

La persona interesada realiza el pago de la reserva de plaza por autoservicio desde la opción "[Pago reserva plaza máster](#)" disponible en la Secretaría virtual en el apartado de "Solicitud de Admisión en Máster Universitario o Doctorado" y este pago se realizará exclusivamente por TPV, mediante tarjeta de crédito o débito.

<https://sia.unizar.es/cosmos/Controlador/?apl=Uninavs&qu=a&idNav=inicio&NuevaSesionUsuario=true&NombreUsuarioAlumno=ALUMNO7&servicio=ATPVS&ambito=MENU&idioma=es&pais=ES>



### Secretaría virtual

#### Acceso y Admisión a Grado

##### Pruebas de Acceso a la Universidad (EvAU)

- > Consulta de resultados por INTERNET
- > Solicitud de segunda corrección

##### Pruebas de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

- > Inscripción
- > Consulta de resultados

##### Acceso mayores de 40 años con experiencia profesional

- > Inscripción
- > Consulta de resultados

##### Admisión a estudios de Grado

- > Solicitud de admisión por internet
- > Resultados de admisión
- > Listas de espera de admisión. Llamamientos

##### Traslado de Expediente EvAU a otras universidades

- > Solicitud de traslado

#### Solicitud de Admisión en Máster Universitario o Doctorado

- > Máster Universitario > Guía
- > **Pago reserva plaza máster** > Guía
- > Doctorado

#### Automatrícula en Grado, Máster Universitario y Doctorado

### Secretaría Virtual

-  Identidad administrativa (para trámites electrónicos): obtención y cambio
-  Carnet universitario
-  Pago on-line de recibos académicos y de EvAU
-  Ayudica

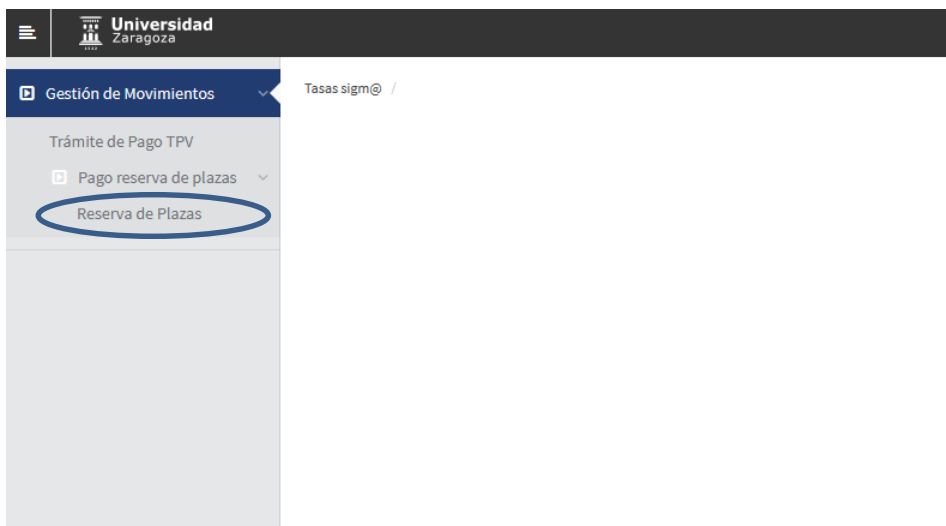
Se introduce número usuario/a (NIP) y contraseña administrativa (son los mismos datos que se utilizan para realizar la solicitud de admisión a máster).

Pulsamos el menú "Pago reserva de plazas".

**\* Si se ha obtenido plaza por llamamiento deberá pulsar el menú "Trámite de Pago TPV". Más información en página 6.**



Posteriormente pulsamos Reserva de Plazas.



Se selecciona el año académico en cuestión (2025/26) y pulsamos "Continuar".



Se muestra una pantalla donde se selecciona el plan de estudios en el cual se va a efectuar la reserva de plaza (en caso de tener concedido el acceso a más de un plan, se debe elegir mediante el desplegable **"Selecciona plan de estudios"** el máster para el que se desea confirmar el pago de la reserva). El importe de la reserva será posteriormente descontado del pago de la matrícula. **Se selecciona el campo "Importe"** y la única forma de pago es pago electrónico (TPV). Se pulsa "Reservar".

Se pulsa "Aceptar" y se inicia el pago de la reserva por TPV.

A continuación se rellenan los campos con los datos de la tarjeta bancaria.


**Tarjetas válidas:** VISA Y MASTERCARD.

- **Tarjeta:** 16 cifras de la tarjeta bancaria.
- **Fecha de caducidad:** Se introduce el mes y año de caducidad de la tarjeta.
- **Código de seguridad:** 3 dígitos (Se encuentra al dorso de la tarjeta de crédito.)

Una vez rellenados todos los campos se pulsa "Pagar".

A continuación se pulsa "Aceptar" y se espera a la confirmación del pago.

Espera mientras se confirma la información del pago

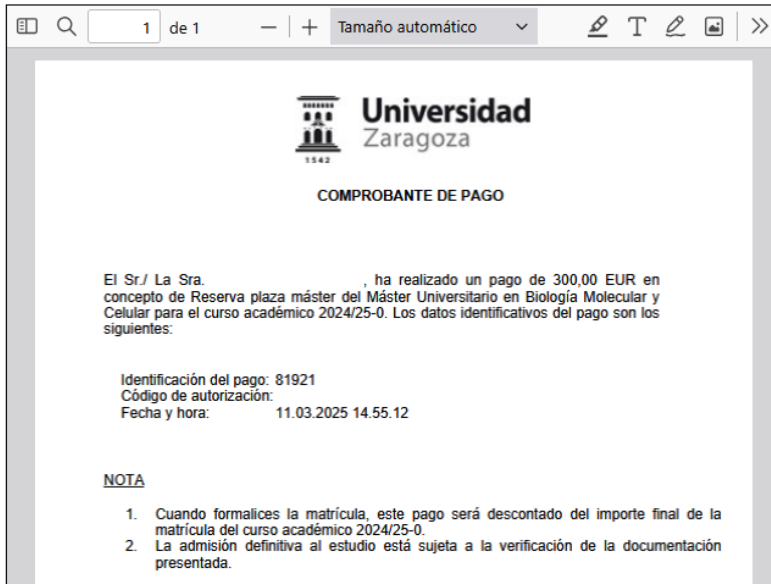
 Espere por favor ...

 Este proceso de confirmación del pago con la entidad bancaria puede tardar varios minutos.

Una vez finalizado correctamente el pago, la reserva ha quedado formalizada y se muestra un comprobante de pago el cual se puede descargar, imprimir, etc.

**Documentación**

[Volver](#) [Enviar por correo electrónico](#)



Una vez abonada la reserva de plaza de máster si se vuelve a entrar al menú "Reserva de Plazas" se muestra el registro del movimiento de reserva de plaza con el estado pagado.

Código	Centro	Actividad académica	Código	Plan de estudios	Importe	Estado
102	Facultad de Derecho	RPL - Reserva plaza máster	642	Máster Universitario en Abogacía y Procura	300	Pagado

**IMPORTANTE:**

Si se ha intentado realizar el pago de la reserva de plaza con resultado negativo, para abonar este importe habrá que acceder a la opción de menú "Trámite de Pago TPV".

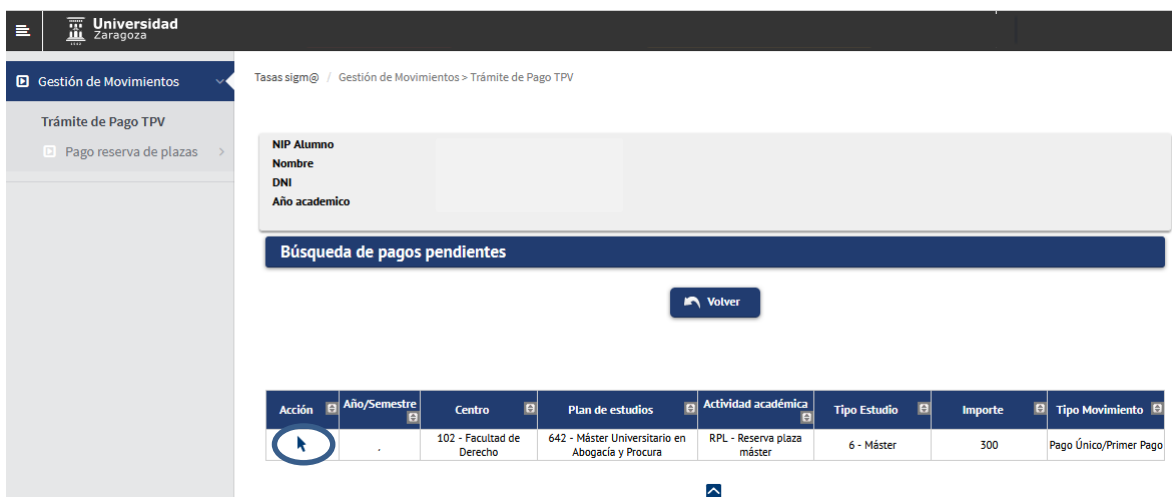
En el menú "Pago reserva de plazas" no se puede volver a pagar.

El/la estudiante tiene que ir a la opción **"Trámite de Pago TPV"**, se selecciona el año académico que sale por defecto (cualquiera) o el año en cuestión (2025/26) y pulsar el botón **"Buscar"**.

**\* Esta opción también es para las personas que han obtenido plaza por llamamiento.**



Se selecciona el icono de flecha debajo de la columna "Acción" para seleccionar el pago pendiente.



Finalmente pagar.



A continuación se muestran las pantallas ya informadas anteriormente de la plataforma de TPV de CECA.